



#### SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

ALICIA GARCÍA GÓMEZ, LICENCIADA EN DERECHO, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA,

CERTIFICO: Que en la sesión extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día veintitrés de abril de dos mil veintiuno, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

4°.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA PARA LA INCOACIÓN DEL EXPEDIENTE DE NOMINACIÓN DE LA PLAZA DE CARMEN HERNÁNDEZ LA "CONSERJA" EN URBANIZACIÓN MEDITERRÁNEO, DIPUTACIÓN DE SAN ANTONIO ABAD. DICTAMEN COMISIÓN HACIENDA E INTERIOR.

La Comisión de Hacienda e Interior reunida en sesión extraordinaria celebrada en el Salón de Plenos del Palacio Consistorial a las nueve horas treinta y cinco minutos en primera convocatoria, el día quince de abril de dos mil veintiuno, bajo la Presidencia de Da Esperanza Nieto Martínez (PP), la concurrencia de la Vicepresidenta Da Alejandra Gutiérrez Pardo, y como vocales, D. Juan Pedro Torralba Villada, Da Irene Ruiz Roca, Da Mercedes García Gómez, D. David Martínez Noguera, Da Cristina Mora Ménez de la Vega (PP) (como suplente del titular), D. Jesús Giménez Gallo (MC Cartagena); D<sup>a</sup> M. José Soler Martínez (MC Cartagena)(como suplente de la titular), D. Manuel A. Padín Sitcha (C's), D. Gonzalo Abad Muñoz, Da Aurelia García Muñoz (Podemos IUV EQUO) y Da M.ª Pilar García Sánchez (Mixto)

Están presentes, el Interventor General, D. Jesús Ortuño Sánchez y el Jefe de Comunicación y Protocolo D. Aureliano Gómez Vizcaíno Castelló.

Todos ellos asistidos por mí, Alicia García Gómez, Secretaria General del Pleno, habiendo conocido el siguiente asunto:

PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA PARA LA INCOACIÓN DEL EXPEDIENTE DE NOMINACIÓN DE LA PLAZA DE CARMEN HERNÁNDEZ LA "CONSERJA" EN URBANIZACIÓN MEDITERRÁNEO, DIPUTACIÓN DE SAN ANTONIO ABAD

Con cargo a los presupuestos participativos de 2018, se remodeló una plaza existente entre las calles Esmeralda, Amatista y Diamante, que carece de nombre en la actualidad y que la Asociación de la Tercera Edad de San Antón ha solicitado que sea dedicada a la memoria

Pleno sesión extraordinaria de 23 de abril de 2021.

1/3



- (FIRMA) SECRETARIO GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL : ALICIA GARCIA GOMEZ 23/04/2021 13:22:13
- (VISTO BUENO) ALCALDESA-PRESIDENTA: ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ 23/04/2021 13:59:57

de Dña. Carmen Hernández Guillén, la "Conserja", que ocupó ese puesto durante 41 años en el vecino colegio "El Cuco".

En su fundamentación se destaca la encomiable labor que desarrollan los conserjes en los centros educativos, como piezas clave de la comunidad educativa, siempre entre bastidores, pero indispensables para que todo funcione y salga bien; y que en raras ocasiones tienen el premio o reconocimiento que se merecen.

Dña. Carmen Hernández Guillén fue la primera conserje de este entrañable centro educativo que forjó la educación de los niños y niñas del castizo barrio de San Antón desde el 13 de octubre de 1939 hasta 1980 en que se jubiló.

Durante todo este tiempo cosechó el cariño y respeto de todos los habitantes del barrio donde era muy conocida y donde se le recuerda por su abnegación y su dedicación durante toda su vida.

Si en raras ocasiones se homenajea y agradece a un conserje su labor, resulta más singular el caso de que sea una mujer, con lo que con esta iniciativa se quiere hacer visible su papel en la sociedad, oculto durante años y ausente en el nomenclátor de vías públicas.

Tras la caducidad decretada a un expediente de Honores y Distinciones municipales similar, incoado con anterioridad, al no haber obtenido el dictamen unánime de la Comisión Informativa de Hacienda e Interior el 28 de enero de 2019 y no haberse tratado posteriormente su aprobación en Pleno, y una vez ratificado el informe favorable de la Comisión Técnica de coordinación para la asignación de nombres a espacios públicos y edificios municipales, en la que se integran los cronistas oficiales, en su sesión de 7 de abril de 2021, vengo a asumir la solicitud formulada por Dña. María Martínez Pagán, Presidenta de la Asociación de la Tercera Edad de San Antón el pasado 31 de marzo, y PROPONGO:

La incoación de un nuevo expediente de Honores y Distinciones Municipales para la nominación de la plaza existente entre las calles Esmeralda, Amatista y Diamante, como Plaza Carmen Hernández Guillén, la "Conserja", conforme al artículo 34 apartado a) del vigente reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones municipales, designando como concejala instructora del expediente a Dña. Alejandra Gutiérrez Pardo y como secretario, al Jefe de Comunicación y Protocolo. D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.

En Cartagena, documento firmado electrónicamente, el día 12 de abril de 2021 por LA ALCALDESA PRESIDENTA, Ana Belén Castejón Hernández.

La Comisión, tras su estudio y deliberación, con los votos a favor de los representantes de los Grupos Popular, Ciudadanos, MC Cartagena, Podemos IUV-EQUO, Mixto y los Concejales D<sup>a</sup> Alejandra Gutiérrez Pardo, D. Juan Pedro Torralba Villada, D<sup>a</sup> M. Irene Ruiz Roca, D<sup>a</sup> Mercedes García Gómez, D. David Martínez Noguera, y la abstención del Concejal D. Gonzalo Abad Muñoz, dictamina de conformidad con la anterior propuesta a los efectos de someterla a la decisión del Pleno.

En Cartagena, documento firmado electrónicamente, el 15 de abril de 2021 por LA

Pleno sesión extraordinaria de 23 de abril de 2021.

2/3



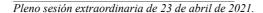
- (FIRMA) SECRETARIO GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL : ALICIA GARCIA GOMEZ 23/04/2021 13:22:13
- (VISTO BUENO) ALCALDESA-PRESIDENTA: ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ 23/04/2021 13:59:57

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, Esperanza Nieto Martínez.

Sometida a votación la propuesta el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda APROBARLA por VEINTICINCO VOTOS A FAVOR (Grupos Popular, Ciudadanos, MC Cartagena, Podemos-IUV-EQUO, Mixto y Sra. Castejón, Sr. Martínez, Sr. Torralba, Sra. Ruiz, Sra. Gutiérrez y Sra. García Gómez) y UNA ABSTENCIÓN (Sr. Abad).

Se hace constar que la presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión de referencia, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, a la fecha de la firma electrónica.





- (FIRMA) SECRETARIO GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL : ALICIA GARCIA GOMEZ 23/04/2021 13:22:13
- (VISTO BUENO) ALCALDESA-PRESIDENTA: ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ 23/04/2021 13:59:57

3/3

MARÍA MARTÍNEZ PAGAN, MAYOR DE EDAD, VECINANDE SAN ANTÓN, CON DNI Nº <u>22899935</u> EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE LA TERCERA EDAD DE SAN ANTÓN.

### **EXPONE:**

Que ha tenido conocimiento de la caducidad del expediente incoado a instancias de la Asociación de Tercera Edad de San Antón para que diera el nombre de Carmen Hernández Guillén, la Conserja, a la plaza existente en las calles Esmeralda, Amatista y Diamante de Urbanización Mediterráneo.

Que la caducidad se ha basado en la prolongada inactividad de la propia administración, ya que tras ser sometido a exposición pública el expediente, se elaboró la correspondiente propuesta que fue presentada en la Comisión Informativa de Hacienda e Interior de 28 de enero de 2019, siendo retirada posteriormente al no alcanzar la unanimidad requerida en el artículo 17 del entonces vigente Reglamento de Honores y Distinciones municipales, sin que el pleno pudiera decidir sobre el fondo de la cuestión.

Que a la vista de la aprobación de un nuevo Reglamento de Protocolo de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Cartagena, que establece novedades en cuanto al procedimiento y aprobación de estos asuntos .

### SOLICITA:

La iniciación de un nuevo expediente para que sea nominado el espacio público situado entre las calles Esmeralda, Amatista y Diamante de Urbanización Mediterráneo como Plaza de Carmen Hernández Guillén la Conserja, distinguiendo con ello a la que persona que ocupó ese puesto durante 41 años en el vecino colegio "El Cuco" desde el 13 de octubre de 1939 hasta 1980 y reconociendo el cariño que cosechó por todos los habitantes por su abnegación y dedicación al centro educativo durante toda su vida.

CARTAGENA, 29 DE MARZO DE 2021

EXCMA ALCALDESA-PRESIDENTA

DEL AYUNTAMIENTO

DE

3 1 MAR. 2021

**CARTAGENA** 

### Cartagena

11 de septiembre 2018

Como presidenta del club de la 3 ª edad de San Antón y como antigua alumna del colegio "El Cuco", me gustaría que se tuvieran en cuenta estas palabras:

El trabajo de conserje es un trabajo en la sombra, realizado entre los bastidores del escenario, pero indispensable para que la obra salga bien. No tiene ni el premio ni el reconocimiento que debiera; y esto muchos no lo valoran.

El trabajo de un conserje no tiene relieve académico pero es de indudable valor para el funcionamiento de una institución.

La primera imagen de una institución es la cara del conserje, que de forma amable atiende; y desde el 13 de octubre de 1939 hasta 1980, doña Carmen Hernández Guillén ha sido la primera conserje de este centro.

Abnegada trabajadora, dedicó toda su vida al colegio público San Antonio Abad; era conocida y muy querida por todo el barrio.

Nunca terminaba la jornada sin el convencimiento del trabajo bien hecho, de haberlo entregado todo y siempre con una sonrisa, pero desgraciadamente este trabajo está muy poco reconocido.

Es por ello y adjuntando la documentación necesaria, ruego solemnemente que sea puesto el nombre de doña Carmen Hernández Guillén "la Conserja", a la plaza a remodelar, aprobada en los presupuestos participativos de 2018 en la calle Diamante, como muestra de reconocimiento a su gran labor.

Sin más dilación y esperando sea atendida mi petición, atentamente:

LA PRESIDENTA



## CARMEN HERNANDEZ GUILLEN "LA CONSERJA"

En el presente documento, me remito a ustedes como hija de la difunta Doña Carmen Hernandez Guillen.

Doña Carmen Hernandez Guillen, fue la primera conserje (desde el 13 de Octubre de 1939). Abnegada trabajadora, dedicó su vida al CP. San Antonio Abad; era conocida y querida por todo el barrio.

Junto a su familia, vivió durante muchos años en la casa que existía dentro del recinto escolar. Se jubiló en el año 1980 tras 41 años de servicio.

Tal y como queda acreditado en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, a fecha 31 de Julio de 1980, en la sección 1ª, Negociado 1º, Servicio, personal num 86, con instancia 19 de junio de 1980, se dio de baja del cargo de conserje de grupo escolar. Expediente 80/313.630 JUB-COH A 12-80.

Por todo ello, y dando certeza de la información arriba detallada, adjuntando dicha documentación, ruego solemnemente, que sea puesto el nombre de Doña Carmen Hernández Guillén "La Conserja" a la plaza a remodelar aprobada en los presupuestos participativos de 2018 ubicada en la Calle Diamante esquina con Calle Esmeralda y Calle Amatista ya que en esa misma plaza a escasos metros está ubicado el CP. SAN ANTONIO ABAD "EL CUCO" donde tantos años pasó nuestra querida Carmen.

Sin mas dilación y esperando sea atendida mi petición con todo el cariño y amor que se le puede tener a una persona tan querida, les agradezco de antemano su atención.

MARIA ALCARAZ HERNANDEZ

R. 0-1



### Ayuntamiento de Cartagena

Sección la Negociado 19 Servicio Personal
Núm. 26

AYUNTA				CAR		
*	3	1 J	UL.	1980	)	*
S Núm.	Α	P7	į	2 D	A	

Accediendo a su petición en instancia de fecha 19 de junio pasado, ha sido Vd. dada de baja definitivamente en su cargo de Conserje de Grupo Escolar, con fecha 31 de Julio de 1.980.

Lo que la comunica a sus efectos.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Cartagena, 31 de Julio de 1.980.



Srs. Ds. Carmen Hernandez Guillen.

80/313.630 JUB-COH

Cartagena



Carmen Hernandez Guillen, Natural de Cartagena de 65 años de edad, con D.N.I. Nº 22.869637, Casada con Mariano Alcaraz Martinez y con domicilio en grupo Escolar de San Antonio Abad. C/ Recoletos Bartagena con el debido respeto:

Expone

une desde el 13 de Octubre de 1939 viene desempeñando el puesto de Conserje en el Grupo Escolar San Antonio Abad, Cartagena y que habiendo llegado a la edad reglamentaria de Jubilacion,

Suplica:

De las instruciones oportunas para que esta Jubilación se lleve aefecto para el dia 1, de Septiembre a la vez que ruega que se digne designar en el puesto vacante a su Hijo Angel Alcaraz remandez de 31,años con D.N.I.nº 22.890.262 que con Instancia a parte y con esta misma fecha suplica a V.I. sea admitido en el citado puesto.

Es gracia que espera alcanzar del Justoproceder de V.I. rogando a Dios guarde su vida muchos años.

Cartagena dia 1 de Septiemb de L.980

Fdº. Carmen Hernandez Guillen

llmo.Sr Alcalde presidente del Excmo.Ayuntamiento de

CARTAGENA





### SGENGES-2021/20

LAURA AGUILAR CURADO, Jefa de Servicios Administrativos Generales del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en calidad de Secretaria de la Comisión Técnica de Coordinación para la Asignación de Nombres a Espacios Públicos y Edificios Municipales, designados en Junta de Gobierno el 28 de octubre de 2019, expido el siguiente **CERTIFICADO**:

Que con fecha de 7 de abril de 2021, en la sesión de la citada Comisión Técnica, fue sometida la solicitud de NOMINACIÓN DE LA PLAZA DE CARMEN HERNÁNDEZ LA CONSERJA EN URBANIZACIÓN MEDITERRÁNEO, incluida en el Orden del Día, con el resultado de su aprobación para su remisión al órgano competente para su tramitación.

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente, con el Vº Bº de la Presidenta de la Comisión Técnica de Coordinación para la Asignación de Nombres a Espacios Públicos y Edificios Municipales, Dª. Alejandra Gutiérrez Pardo.

En Cartagena. Firmado electrónicamente.

LA JEFA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GENERALES en calidad de SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE COORDINACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE NOMBRES A ESPACIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES



Edificio Administrativo C/ San Miguel, 8 4ª Planta Cartagena 30201 Teléfono 968 12 88 38



- (RUBRICA) JEFA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GENERALES: LAURA AGUILAR CURADO 12/04/2021 12:17:56
- (FIRMA) CONCEJAL DELEGADA DE TRANSPARENCIA, SERVICIOS : ALEJANDRA PURIFICACION GUTIERREZ PARDO 12/04/2021 12:25:18
- (FEDATARIO) SELLO DE ORGANO: OFICINA DE GOBIERNO MUNICIPAL 12/04/2021 12:25:23







# PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA PARA LA INCOACIÓN DEL EXPEDIENTE DE NOMINACIÓN DE LA PLAZA DE CARMEN HERNÁNDEZ LA CONSERJA EN URBANIZACIÓN MEDITERRÁNEO, DIPUTACIÓN DE SAN ANTONIO ABAD

Con cargo a los presupuestos participativos de 2018, se remodeló una plaza existente entre las calles Esmeralda, Amatista y Diamante, que carece de nombre en la actualidad y que la Asociación de la Tercera Edad de San Antón ha solicitado que sea dedicada a la memoria de Dña. Carmen Hernández Guillén, la "Conserja", que ocupó ese puesto durante 41 años en el vecino colegio "El Cuco".

En su fundamentación se destaca la encomiable labor que desarrollan los conserjes en los centros educativos, como piezas clave de la comunidad educativa, siempre entre bastidores, pero indispensables para que todo funcione y salga bien; y que en raras ocasiones tienen el premio o reconocimiento que se merecen.

Dña. Carmen Hernández Guillén fue la primera conserje de este entrañable centro educativo que forjó la educación de los niños y niñas del castizo barrio de San Antón desde el 13 de octubre de 1939 hasta 1980 en que se jubiló.

Durante todo este tiempo cosechó el cariño y respeto de todos los habitantes del barrio donde era muy conocida y donde se le recuerda por su abnegación y su dedicación durante toda su vida.

Si en raras ocasiones se homenajea y agradece a un conserje su labor, resulta más singular el caso de que sea una mujer, con lo que con esta iniciativa se quiere hacer visible su papel en la sociedad, oculto durante años y ausente en el nomenclátor de vías públicas.

Tras la caducidad decretada a un expediente de Honores y Distinciones municipales similar, incoado con anterioridad, al no haber obtenido el dictamen unánime de la Comisión Informativa de Hacienda e Interior el 28 de enero de 2019 y no haberse tratado posteriormente su aprobación en Pleno, y una vez ratificado el informe favorable de la Comisión Técnica de coordinación para la asignación de nombres a espacios públicos y edificios municipales, en la que se integran los cronistas oficiales, en su sesión de 7 de abril de 2021, vengo a asumir la solicitud formulada por Dña. María Martínez Pagán, Presidenta de la Asociación de la Tercera Edad de San Antón el pasado 31 de marzo, y PROPONGO:

La incoación de un nuevo expediente de Honores y Distinciones Municipales para la nominación de la plaza existente entre las calles Esmeralda, Amatista y Diamante, como Plaza Carmen Hernández Guillén, la "Conserja", conforme al artículo 34 apartado a) del vigente reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones municipales, designando como concejala instructora del expediente a Dña. Alejandra Gutiérrez Pardo y como secretario, al Jefe de Comunicación y Protocolo. D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.

FIRMADO DIGITALMENTE EN LA FECHA INDICADA AL MARGEN.